
Llamamiento a nuestro pueblo

22/02/2016



Como es conocido por nuestro pueblo, la Organización Mundial de la Salud ha alertado sobre la rápida propagación del virus Zika, que afecta a 32 países en nuestro continente, declarándola como una emergencia sanitaria de alcance internacional.

Aunque no se ha demostrado con evidencias científicas que la infección por el virus Zika en el embarazo sea la causante de todos los casos de microcefalia reportados en los países afectados, sí se ha encontrado un importante vínculo con el incremento de este defecto congénito.

La afección se transmite por los mosquitos del género Aedes. En la actualidad no hay vacunas ni tratamientos para dicha enfermedad, por tal razón la mejor forma de prevenirla es la eliminación o disminución de la presencia del vector y la protección frente a las picaduras de estos insectos.

Hasta el momento no se ha detectado ningún caso en nuestro país, aunque se vigilan y estudian todos los síndromes febriles inespecíficos para identificar tempranamente su presencia y se intensifica el control sanitario internacional. De manifestarse algún enfermo, existen todas las condiciones para brindarle una asistencia médica calificada.

Cuba ha desarrollado un trabajo intenso para disminuir la presencia del vector, con el objetivo de mantenerlo en niveles que no ofrezcan peligro. Sin embargo, factores relacionados con la inadecuada calidad técnica del trabajo antivectorial, el deficiente saneamiento ambiental y condiciones climatológicas adversas, propician el riesgo de que se propaguen enfermedades.

Ante esta situación, la Dirección del Partido y del Gobierno ha adoptado un plan de acción, bajo la conducción del Ministerio de Salud Pública, para el enfrentamiento al virus Zika y por consiguiente al dengue y al Chikungunya.

Una vez más el verdadero protagonismo en la lucha contra las amenazas de epidemias le corresponde a todo nuestro pueblo, pues para alcanzar el éxito en esta importante y necesaria tarea es imprescindible contar con su participación consciente.

Urge acometer un programa de saneamiento intensivo en los centros laborales, en las zonas residenciales y dentro de las propias viviendas, con la colaboración activa de los organismos, organizaciones de masas y la comunidad. Es necesario que cada cubana y cada cubano asuma este combate como un asunto personal, un problema que le atañe, sobre todo por la responsabilidad que adquiere, en primer lugar, con su familia.

Como parte del plan de acción aprobado, las Fuerzas Armadas Revolucionarias destinarán más de 9 mil efectivos, entre ellos oficiales permanentes y de la reserva, así como medios técnicos para reforzar las labores antivectoriales y de saneamiento, con el apoyo adicional de 200 oficiales de la Policía Nacional Revolucionaria.

En esta coyuntura, se hace necesario que todos los ciudadanos y entidades cumplan estrictamente las normas sanitarias y las medidas que garanticen el enfrentamiento al vector, para no contribuir a la propagación de epidemias y otras conductas que la favorezcan o constituyan un peligro para la salud pública.

Posterior a la etapa intensiva, se debe implementar un plan de sostenibilidad en el tiempo, que no se convierta en una campaña más, de manera que garantice índices de infestación mínimos.

Al igual que en otras ocasiones, nuestro pueblo sabrá demostrar la capacidad de organización para mantener los niveles de salud alcanzados por la Revolución y evitar así sufrimientos a nuestras familias. Como nunca antes en tareas similares se impone ser más disciplinados y exigentes.

Raúl Castro Ruz

(Tomado del periódico *Granma*)